

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

- 5592** *Resolución de 29 de marzo de 2021, de la Dirección General de Personal, de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, por la que se publica la convocatoria de procedimientos selectivos para el ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores Técnicos de Formación Profesional.*

En el «Boletín Oficial de Canarias» n.º 64, de 29 de marzo de 2021, se ha publicado íntegramente la convocatoria de los procedimientos selectivos para el ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores Técnicos de Formación Profesional para proveer:

Mil trescientas setenta y siete plazas, de las cuales, mil doscientas cuatro, correspondientes al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria; ciento cincuenta y cinco, al Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, y dieciocho, al Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, estableciéndose una reserva del siete por ciento para ser cubiertas por personas con discapacidad física, sensorial o psíquica.

El plazo de presentación de solicitudes será el período comprendido entre el 5 y 26 de abril de 2021, ambos inclusive.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Canarias» y en la página web de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de marzo de 2021.–El Director General de Personal, Fidel Benigno Trujillo Santana.